

tiempo de dictar la ley que se hizo,
cuyas consideraciones todo presentaba en
comparacion para el estension de la
lista a los que en el año último fueron
incluidos para pagar un alquiler de una
tasación de, y por ella se dio el Ayun-
tamiento que S. E. permitiendo de la exacti-
tud de las razones expuestas se permitiera
expresar esta inclusión, e interinca la
esta cosa interinca convenientemente p.º. Teni-
do la lista rectificada y analizada esta
anteriormente que S. E. que se obtiene en el
particular

Y
Am

Se vio un oficio de la Junta de Diputados
de esta P.ª. en fecha de cuatro del actual,
en que manifestaba haber declarado con otro
a tomar posesion en las proximidades de
esta ciudad como comprendido en el pre-
sente y en otro caso de los que marcan la
ley, para lo cual disponen S. E. se haga
saber al interesado. Entendido por este
Ayuntamiento acordado: se lleva a efecto lo
que se previene, comunicándose esta
comunicacion al citado D.º. Manuel de
granio p.º. su inteligencia

Se vio un oficio del Capitán Comandante

